República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de personal

DECRETO AFECTO Nº 00298/2025

PARRAL, 31 de Enero de 2025

VISTO:

1. La ley 18883, estatuto de los funcionarios municipales, párrafo 4to de las promociones, articulo 51, 52 y 57.
2. La publicación en el Diario Oficial N°42.833 de fecha 18 de diciembre de 2020, donde se publica el Reglamento N°2 que fija y establece Planta de Personal de fecha 5 de mayo del 2020.
3. La Resolución N° 323 de 2013 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal que indica y el Dictamen N° 15.700 del año 2012 y mismo órgano contralor que imparte instrucciones en materia de registros de decretos alcaldicios.
4. El Decreto Afecto N°11 de fecha 07 de enero del 2021, en que se encasilla a los funcionarios a la nueva planta Municipal.
5. El Decreto Afecto Nº 2479 de fecha 19 de diciembre del 2024, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2025.
6. El Decreto Exento Siaper N° 106 de fecha 20 de enero del año 2025 que aprueba el escalafón de mérito para el año 2025.
7. La Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
8. El Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
9. El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre del 2024.
10. El Decreto Afecto N° 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.
11. El Decreto Exento N° 6323 de fecha 10 de Diciembre de 2024 que designa como Alcalde Subrogante por orden de Prelación a don Iván Damino Hernández, rectificado mediante Decreto Exento N° 6455 de fecha 18 de Diciembre de 2024.
12. El decreto Afecto N° 241 de fecha 29 de Enero de 2025 que acepta renuncia voluntaria de doña Paulina Manríquez Díaz.
13. El Decreto Afecto N° 1324 de fecha 19 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de la Planta a doña **ERICA DEL PILAR GAJARDO PÉREZ.**

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Decreto Afecto N° 241 de fecha 29 de Enero de 2025 que acepta renuncia voluntaria de doña Paulina Manríquez Díaz, Directora de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Febrero de 2025.
2. Que, mediante Decreto Exento Siaper N°106 de fecha 20 de enero del año 2025 que aprueba el escalafón de mérito para el año 2025.
3. Que, a la fecha en la planta de Directivo existen funcionarios con los requisitos para ascender.

DECRETO

PROCÉDASE:

a promover por ascenso, al grado que se indica a la siguiente funcionaria municipal, a partir del 01 de Febrero del 2025:

Al cargo **DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**, a doña **ERICA DEL PILAR GAJARDO PÉREZ,** RUT. N° 12.183.837-0, grado 6° de la E.M.S., actual Directora de Adquisiciones, grado 7° de la E.M.S. de la planta Municipal, conforme al Art. 8° de la Ley N° 18.883.

MODIFIQUESE:

el grado correspondiente de los funcionarios antes mencionados, a contar de las remuneraciones del mes de Febrero de 2025.

NOTIFIQUESE:

el presente decreto a los funcionarios antes mencionados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, REFRÉNDESE, Y REGISTRESE EN SISTEMA INFORMATICO SIAPER - RE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal
Secretaria Municipal

IVAN DAMINO HERNÁNDEZ
Alcalde (S)
Alcaldia

Ivan Damino/Paula Figueroa/Javier Moreira/Carolina Rosas

DISTRUBUCIÓN:

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20310498&hash=f06c8